



Señor  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN**  
E. S. D.

**REF:** PROCESO DE NULIDAD DE ACTO JURIDICO.  
DEMANDANTE: JUAN CAMILO PERAFAN CARRILLO.  
DEMANDADO: ANA MARIA LOPEZ PAREJA.  
RADICADO: 014003002-2021-00339-00

**ANA MARIA LOPEZ PAREJA**, mayor de edad, vecina de la ciudad de Popayán, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.571.191 expedida en Popayán, por este escrito manifiesto que confiero **PODER** especial, amplio y suficiente al Doctor **JOSE REINALDO PISSO CORDOBA**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Popayán, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.542.720 expedida en Popayán, abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 49.617 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico [jrpisso@hotmail.com](mailto:jrpisso@hotmail.com), para que en mi nombre y representación conteste la demanda de la referencia, represente mis intereses, formule las conductas procesales que sean necesarias y en general para todo acto tendiente al correcto desarrollo de este mandato.

Mi apoderado queda facultado de conformidad con el artículo 77 del CPG y demás facultades legales para el cumplimiento del presente mandato, especialmente para transigir, desistir, comprometer, conciliar, renunciar, recibir, sustituir y reasumir este poder, solicitar medidas, interponer recursos, tachar de falsos los documentos que así lo requiera, proponer incidentes, en general hacer todo cuanto fuere necesario para la defensa de mis intereses.

Atentamente,

**ANA MARIA LOPEZ PAREJA**  
CC No. 34.571.191 de Popayán

**ACEPTO:**

**JOSE REINALDO PISSO CORDOBA**  
C.C.No. 10.542.720 de Popayán  
T.P. No. 49.617 del C.S. de la J.



**DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL**  
**Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015**



6848260

En la ciudad de Popayán, Departamento de Cauca, República de Colombia, el ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Popayán, compareció: ANA MARIA LOPEZ PAREJA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 34571191, presentó el documento dirigido a PODER y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.



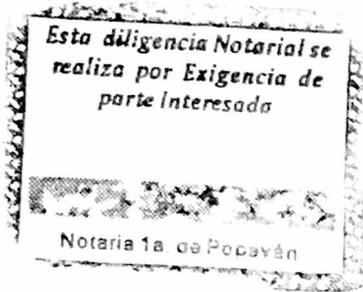
v4z2wpkndzo5  
08/11/2021 - 09:30.29



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



**NANCY MERY MUÑOZ MUÑOZ**

Notario Primero (1) del Círculo de Popayán, Departamento de Cauca - Encargado

Consulte este documento en [www.notariasegura.com.co](http://www.notariasegura.com.co)  
Número Único de Transacción: v4z2wpkndzo5